Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Francés V
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado de Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Francés
PROFESORADO:	Thomas Griette
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	thomas.griette@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar las asignaturas de *Francés V*, el alumno debe haber aprobado *Francés IV.*

CONTENIDOS:

Contenidos gramaticales:

- *Le conditionnel présent et passé*
- *La voix passive*
- *L'opposition et la concession*
- *La condition*
- *Les propositions relatives au subjonctif*
- *Les expressions de temps*
- *La probabilité*

- *L'ajout d'informations*
- *Le doute et la certitude*
- *Les doubles pronoms*
- *Le but*
- *Le discours indirect au passé*

Contenidos léxicos:

- *L'éducation*
- *L'histoire*
- *L'humour*
- *Les discriminations*
- *L'architecture*
- *Les jeux vidéo*
- *La gastronomie*
- *Le luxe*
- *Le vivant*
- *La ville*
- *Les séries et les films*
- *Le numérique*
- *Les médias*
- *La mémoire*

Contenidos fonéticos:

- *L'accent ivoirien*
- *Le style soutenu et les liaisons facultatives*
- *L'intonation du reproche*
- *L'ellipse de « il »*
- *L'hésitation*
- *La prononciation de « plus »*
- *L'accent du sud de la France*

- *L'intonation de l'étonnement*
- *Les pauses*
- *Les interjections*
- *L'ellipse dans certains mots*
- *L'assimilation des consonnes*
- *L'intonation de la peur*
- *L'accent québécois*

Habilidades comunicativas:

1. **Expresión Escrita**

   Redactar textos claros y bien estructurados sobre temas complejos, resaltando las ideas principales y defendiendo argumentos con ideas y ejemplos adecuados, con cierta extensión.

   Tipos de texto

   a. Texto argumentativo
   b. Texto descriptivo
   c. Correspondencia
   d. Informes y análisis críticos

2. **Expresión Oral**

   Producir textos orales claros y detallados sobre temas complejos, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada. Utilizar en el discurso un amplio repertorio léxico para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y divertido. Formular ideas y opiniones con precisión y relacionar hábilmente las intervenciones con las de los otros interlocutores. Se trabajarán:

   a. Presentaciones
   b. Debates
   c. Conversación

3. **Comprensión Oral**

   Comprender textos extensos y complejos, producidos por hablantes nativos o no nativos, que contengan expresiones idiomáticas y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida.

4. **Comprensión Lectora**

Comprender e interpretar de forma crítica prácticamente cualquier forma de lengua escrita, incluidos textos abstractos y de estructura compleja, incluso aquellos en los que abundan los juegos de palabras, el argot o las expresiones idiomáticas, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RACO19. Comunicarse en idioma C (francés) a un nivel avanzado (nivel C1.1 del MCERL) de forma oral y escrita, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

RACO28. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

RAH11. Analizar y valorar la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo en la comunicación interpersonal.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En la resolución de ejercicios**: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo**: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.
- **En el enfoque comunicativo**: Enfoque de enseñanza y aprendizaje de lenguas que está orientado a la acción y tiene como fin último capacitar al alumno para que sea capaz de comunicarse de forma real (en la vertiente oral y escrita) con hablantes de una lengua extranjera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad

Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Supervisión de actividades	7,5	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	7,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %
Actividades de evaluación	7,5	100 %

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	25 %
	Prueba práctica parcial	25 %

Evaluación final	Examen final	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica final con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Bourmayan, A., Cros, I., et al. (2018a). *Edito Niv. C1 – Cahier d'activités*. Didier.

Bourmayan, A., Cros, I., et al. (2018b*). Édito Niv .C1 – Méthode de français*. Didier.

Cocton, M. (2021). *L'atelier - B2 Méthode de français*. Didier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Causa, M. (2009). *Production écrite FLE, niveau C1/C2*. Didier.

Chevallier Wixler, D., Dupleix, D., Jouette, I., y Mègre, B. (2007). *Réussir le Dalf C1*. Didier.

Barféty, M. (2009). *Expression orale. Compétences B2/C1*. Clé International.

Fairon, C y Simon A-C. (2018). *Le petit Bon Usage de la langue française. D'après l'oeuvre de Grevisse.* De Boeck.

Grégoire, M. y Alina, K. (2017). *Grammaire progressive du Français. Perfectionnement*. Clé International.

Grevisse, M. y Goosse, A. (2007). *Nouvelle grammaire française.* De Boeck-Duculot.

Grevisse, M. y Goosse, A. (2008). *Le Bon usage*. De Boeck-Duculot.

Poisson-Quinton, S. (2014). *La grammaire du Français Niveau B2*. Éditions Maison des Langues.

Thomas, A. (2014). *Dictionnaire des difficultés de la langue française*. Larousse.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.lepointdufle.fr

http://la-conjugaison.nouvelobs.com/

http://www.tv5monde.com/

www.rfi.fr

http://radiosfrance.fr

http://www.lapressedefrance.fr/

http://www.presseelectronique.com/belgique/pressebelgique.htm

http://www.lapresse.ca/

www.francophonie.org

www.larousse.fr

http: //atilf.atilf.fr/

http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.htlm

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.